

MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

a favor de Salvador RAICH ULLÁN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, domiciliado en calle Maresma, 57, por PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS COMPONEDORAS, TRANSMISORES TELEGRÁFICOS Y ENTRADAS DE COMPUTADORES, DOTADOS TODOS ELLOS DE UNO O MAS TECLADOS ALFANUMÉRICOS.

Las "máquinas componedoras" a que se refiere esta patente son las que sirven para componer textos, diferentes de las máquinas de escribir corrientes, tales como linotipias, monotipias, fotocompositoras, compositoras mecanógraficas, etc., y comprenden también los teclados
5 independientes que producen una cinta perforada, un registro magnético, etc. que sirve para actuar una de tales máquinas; los "transmisores telegráficos" son los que tienen uno o más teclados alfanuméricos, tales como los teletipos o teleescritores en general, sea
unido al transmisor propiamente dicho o independiente de él; "las "en-
10 tradas de computadores" son las que tienen uno o más teclados alfanuméricos incorporados al computador o independiente de él; y los "escapes" son las teclas y dispositivos mandados por ellas que modifican el efecto de pulsar posteriormente una o varias teclas del teclado, como ocurre en los transmisores telegráficos e incluso en las
15 máquinas de escribir corrientes, en las que al pulsar la tecla "1- $\frac{1}{2}$ " escribe "1", mientras que al pulsar previamente la tecla de las mayúsculas y luego la de la citada tecla, no escribe "1" sino " $\frac{1}{2}$ ". Más adelante doy ejemplos más específicos.

Las disposiciones de los teclados de las máquinas de escribir corrientes eran diferentes hace varias décadas, pero actualmente, y
20 desde hace 50 ó 60 años, están estandarizadas para la mayoría de los lenguajes o países. Por el contrario, las disposiciones de los tecla-

dos de las máquinas componedoras, de los transmisores telegráficos y de las entradas de computador, aunque se han simplificado progresivamente, por lo general, siguen siendo particulares, alguna consta de unas cien teclas, y ninguno es idéntico al de una máquina de escribir corriente. Esto tiene varias desventajas: 1.º El operador habituado a una disposición de teclado no puede operar eficazmente otra con diferente disposición; 2.º La habilidad de un operador no es suficiente para operar eficazmente una máquina de escribir corriente; 3.º Un mecanógrafo no puede operar eficazmente una máquina componedora, un transmisor telegráfico o una entrada de computador.

Los objetos de mi invención pueden comprenderse a la vista de la anterior exposición y de la siguiente descripción y reivindicaciones:

La naturaleza de la presente invención es:

a) Nuevas disposiciones de los teclados alfanuméricos de las máquinas de componer, transmisores telegráficos y entradas de computador, consistentes en adoptar la disposición del teclado estandarizado de la máquina de escribir corriente para cada lenguaje o país. Generalmente serán necesarias más teclas en los aparatos citados que en una máquina de escribir corriente, y en este caso se hace que las teclas comunes a dichos aparatos y a las máquinas de escribir tengan las mismas funciones, y sólo varíen de función las teclas que no tengan equivalente en la otra máquina. Por ejemplo, en castellano, las teclas de las letras, números, signos, mayúsculas, de retroceso y la palanca o gran tecla de espacio de una máquina de escribir corriente, tendrán idéntica posición e igual función en la nueva disposición de los teclados de los aparatos citados; y sólo las teclas, necesarias en algunos de dichos aparatos, que realicen funciones no posibles en una máquina de escribir corriente, o propias de dicho aparato, o que pueda realizar una máquina de escribir corriente y no dicho aparato (como por ejemplo el retroceso, imposible en una linotipia y posible en una máquina de escribir corriente) tendrán funciones distintas;

b) La provisión en los teclados y/o en los aparatos por ellos mandados, de los escapes necesarios para hacer posible a), a fin de com-

binar la sucesiva pulsación de dos o más teclas para conseguir un sólo efecto en los aparatos citados. Por ejemplo, proveer los escapes necesarios para combinar las sucesivas pulsaciones de la tecla de mayúsculas, la de la diéresis y la de la u, para conseguir una sólo acción: la impresión de la U, que en aquel aparato se conseguía antes pulsando la tecla especial de la U, tecla que se ha suprimido en la nueva disposición del teclado a fin de escribir esta letra como en un teclado estándar de máquina de escribir corriente para el mismo lenguaje o país.

De esta manera, el trabajo esencial de un operador de cualquier tipo de máquina es siempre el mismo, y el operador es capaz de cambiar fácilmente de máquina sin más que aprender el manejo de las teclas no comunes con las de una máquina de escribir, particulares de aquel determinado aparato; y el operador puede actuar también de mecanógrafo, y viceversa.

El objeto de este registro es nuevo y de mi propia invención.

Como se comprende, serán independientes del objeto de esta Patente de Invención los materiales, la forma, las dimensiones, y demás características de la invención que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente registro:

1. Perfeccionamientos en las máquinas componedoras, transmisores telegráficos y entradas de computadores dotados todos ellos de uno o más teclados alfanuméricos, caracterizados por adoptar, para cada lenguaje o país en que se vayan a usar tales aparatos, la disposición del teclado estándar para dicho lenguaje o país de las máquinas de escribir corrientes.

2. Perfeccionamientos en las máquinas componedoras, transmisores telegráficos y entradas de computadores dotados todos ellos de uno o más teclados alfanuméricos, según la reivindicación 1, caracterizados en que las teclas que tienen idéntica posición en dichos aparatos y en dicha máquina de escribir corriente tienen las mismas funciones, de manera que solo las teclas de dichos aparatos que efectúan funciones, propias del respectivo aparato, que no efectúe la citada má-

quina de escribir corriente, no tengan equivalente en un teclado estandarizado de máquina de escribir corriente.

3. Perfeccionamientos en las máquinas componedoras, transmisores telegráficos y entradas de computadores dotados todos ellos de uno o
5 más teclados alfanuméricos, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados por proveer a sus teclados y/o a tales aparatos perfeccionados, de los escapes necesarios para que la sucesiva pulsación de
dos o más teclas comunes con las de la citada máquina de escribir corriente produzca en dichos aparatos la misma acción que se obtiene en
10 dicha máquina de escribir corriente pulsando las teclas correspondientes, acción efectuada en los citados aparatos con su antiguo teclado por una o más teclas suprimidas o substituidas en la nueva disposición.

4. Perfeccionamientos en las máquinas componedoras, transmisores telegráficos y entradas de computadores dotados todos ellos de uno o más
15 teclados alfanuméricos.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas mecanografiadas a doble espacio por una sola cara.

20 En Barcelona, a uno de febrero de mil novecientos setenta y seis.

